

## Artes Escénicas

### Introducción

La materia Artes Escénicas pretende dotar a los estudiantes de un conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística poseedoras de códigos específicos y significativamente diferenciadores, con posibilidades de sinergias con el resto de las expresiones del arte. Como materia del nivel de enseñanza de Bachillerato, la dicotomía teoría-práctica surge como elemento común que debe mantener un equilibrio a lo largo de todo el curso.

Elemento diferencial del hecho escénico es la teatralidad, que presenta múltiples formas, y así, se manifiesta en una danza popular, en una comedia de capa y espada o en las propuestas más novedosas de presentación escénica, sin olvidar otras manifestaciones de carácter tradicional que todavía hoy se celebran en multitud de comunidades como, por ejemplo, las fiestas populares, donde se hace uso, implícita o explícitamente, de recursos e instrumentos expresivos típicos del drama.

La expresión teatral, característica singular y diferencial de las artes escénicas, se entiende como una manifestación humana de carácter cultural y artístico, en la que se produce un acto comunicativo entre un actor y un espectador, considerando que términos como actor y espectador se pueden aplicar a una gama variada de sujetos, sin circunscribirlos necesariamente al espacio de una sala de teatro. La expresión teatral tiene su génesis y fundamento en la expresión dramática, aquel tipo de conducta en la que los seres humanos, en su comportamiento cotidiano, hacen uso del juego de roles en sus procesos de expresión y comunicación.

El estudiante, además de los contenidos puramente teóricos, podrá desarrollar competencias comunicativas, sociales, expresivas, creativas o las relacionadas con la resolución de problemas y la autonomía personal, estimulando su interacción con el medio y garantizando, por tanto, el logro de fines formativos y propedéuticos asignados a esta etapa.

Además, el estudiante que aprende esta materia aprende también a expresar, comunicar y recibir pensamientos, emociones, sentimientos e ideas, propias y ajenas, mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas.

La materia Artes Escénicas se ha concebido en torno a cinco grandes bloques:

El primer bloque, las artes escénicas y su contexto histórico, permite al estudiante el descubrimiento de las artes escénicas desde un punto de vista histórico, tanto diacrónica como sincrónicamente, y geográfico, al mismo tiempo que le proporciona un panorama general de las artes escénicas tanto en los elementos comunes como en las diferencias significativas y diferenciadoras.

El segundo bloque, la expresión y la comunicación escénica se orienta al desarrollo de las capacidades expresivas y creativas, por medio de un conjunto de actividades con una dimensión fundamentalmente práctica que permitan la exploración, análisis y utilización de los diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica.

El tercer bloque, la interpretación en las artes escénicas, se ocupa de las destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas, con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática a partir de los más variados estímulos, en proyectos de trabajo orientados a la construcción de escenas que muestren todo tipo de personajes, situaciones y conflictos.

El cuarto bloque, la representación y la escenificación, tiene carácter integrador. El estudio práctico de las diferentes tipologías de espectáculo, de los procesos de comentario, análisis y adaptación de textos dramáticos y no dramáticos y de los procedimientos de dramaturgia se culmina con la realización de un proyecto global de puesta en escena de un espectáculo concreto, estableciendo y estructurando los elementos de significación a utilizar y las relaciones entre los mismos. También requiere la organización y planificación de los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo. Se trata entonces de ejemplificar, con casos concretos, el camino que lleva del texto al espectáculo y el papel que habrán de cumplir los integrantes de la nómina teatral, sus funciones y responsabilidades.

Por último, el quinto bloque, la recepción de espectáculos escénicos, se orienta al desarrollo de competencias en análisis, la interpretación y el comentario de espectáculos escénicos. Partiendo del concepto de público y en función de la fuerte dimensión social y colectiva de la recepción teatral, se abordará el estudio de los instrumentos y estrategias analíticas propias del proceso de recepción a partir de casos prácticos que permitan el desarrollo de debates y la confrontación de opiniones, con la finalidad de potenciar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, realizada con rigor y coherencia. Con ello se potencia por igual el saber, el saber hacer y el saber ser, utilizando para ello un amplio corpus

de conocimientos, técnicas, recursos y actividades que inciden favorablemente en la adquisición de un amplio capital cultural y de una cultura escénica suficiente.

Se hace necesario incidir en el hecho de que la materia no tiene una dimensión profesional, sino que se orienta al desarrollo del potencial expresivo y creativo del alumnado, a la promoción de un conocimiento diverso de las artes escénicas, para acabar formando personas autónomas, tolerantes, participativas, solidarias, creativas y con una sólida cultura artística.

### **Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave**

El alumnado de segundo de Bachillerato encuentra en esta asignatura una formación teórica y práctica que le va a dotar no sólo específicamente para sus estudios dentro del Bachillerato de Artes. La capacidad para comunicarse y entender mejor la comunicación artística, la elaboración y ejecución de proyectos teatrales utilizando herramientas tecnológicas e informáticas... le permitirán desarrollar mejor el programa de esta asignatura. Pero el resto de competencias que entran en juego no sólo servirán para estos estudios, sino también para su formación integral, profesional, académica y personalmente: adquisición de un método personal de estudio y trabajo, necesidad de trabajo en equipo, para emprender tareas nuevas, respetar y valorar, con la práctica, el acervo cultural y de la civilización...

#### *Competencia en comunicación lingüística*

La modalidad textual privilegiada en esta materia es el texto teatral, normalmente un texto dialogado con acotaciones, con el que el alumnado ya está familiarizado por sus lecturas en cursos anteriores, preferentemente en lecturas de clase, ya en momentos puntuales, ya dentro del estudio de la literatura, al desarrollar el género teatral en el estudio de la historia de la literatura. Entre todos los géneros literarios, optando por la división tradicional –aunque simplificadora- en tres (lírico-poético, épico-narrativo, dialogado-teatral o dramático) es este último el que más puede potenciar la dinámica de una competencia lingüística al permitir su lectura en voz alta, por ejemplo. No desdeñamos en este sentido los otros géneros, por supuesto, y mucho menos el poético, que necesita de la modulación oral para captar normalmente toda su riqueza, pero en el texto dramático, dialogado, podemos encontrar más potencialmente la posibilidad de ejercitar la lectura entre varios alumnos, que de este modo recitan a los personajes asignados.

Si a esto unimos la posibilidad de la lectura, recitación o interpretación de obras en otros idiomas, metodología de aprendizaje de otra lengua tan antigua como la enseñanza del teatro, y tan en boga por la enseñanza plurilingüe, la contribución de esta asignatura en esta competencia aumenta considerablemente. Simplemente la lectura de textos teatrales, o su representación, implícita en el bloque primero de contenidos, permite un ejercicio socializador a través de la lengua y un conocimiento de otras culturas o culturas de otro tiempo. Si además se realiza en otro idioma, atendemos a la experiencia de aprendizaje en otra lengua, o incluso de la propia lengua pero utilizada en un tiempo anterior al actual.

#### *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*

El diseño y realización de proyectos de creación escénica, la difusión, la distribución de tareas... necesariamente van a consistir, en algún momento, en tareas donde el alumno deba aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir o predecir el funcionamiento de esos proyectos, dado que el hecho artístico tiene, en la sociedad, un componente comercial. Piénsese, en el bloque cuarto la necesidad de que el alumno plantee o incluso realice la difusión de su texto o representación dramática. En este procedimiento las herramientas matemáticas se encuentran claramente implicadas, también en el sentido de un proyecto teatral que no debe desdeñar una consideración empresarial. El alumno debe concebir desde una perspectiva profesional también este aprendizaje, y aparte de otras competencias implicadas, es necesario el uso de destrezas que aquí competen.

También es importante, ya en el primer bloque de la asignatura, el conocimiento del espacio escénico o lugar de representación, con lo que se interrelaciona también la geometría. Al conocer la historia de las artes escénicas, y también al observar los códigos de significación escénica, se deben tener muy presentes los factores de espacio y forma, fenómenos de nuestro mundo visual y físico.

#### *Competencia digital*

Varios conceptos ya han sido expuestos y que tienen relación con esta competencia: uso creativo y crítico de las tecnologías de la información y de la comunicación. Las Artes Escénicas no sólo suponen un aprendizaje de una disciplina académica, implican la posibilidad de un trabajo, de la utilización del tiempo libre y de la participación en la sociedad, premisas que aparecen en la descripción de esta competencia. Las TIC son un medio privilegiado para demostrar el conocimiento de las artes escénicas, desde un punto de vista sincrónico, y también diacrónico.

### *Competencia de aprender a aprender*

Ante una asignatura que resulta, creemos, especialmente vocacional, dentro de un vocacional bachillerato, aparece esta competencia como un factor básico, de manera que es importante generar en el alumno cierta capacidad para lo que podríamos llamar autodidactismo, no sólo en su futuro personal y profesional, sino durante el mismo período de formación en bachillerato. Es decir, la materia es tan extensa, densa y polifacética, que la enseñanza durante un curso debe tener como principal objetivo que el alumno desee conocer más, que tenga esa percepción de “auto-eficacia” a la que se alude en la descripción de esta competencia.

También para crear esa “semilla” que motiva el aprendizaje es conveniente que el estudiante obtenga una satisfacción gradual en su aprendizaje. Esto es especialmente relevante en el bloque segundo, donde el estudiante sin duda irá mejorando, de principio a final de curso, en la capacidad expresiva y creativa. Lo mismo sucede en los dos bloques siguientes, donde el trabajo colectivo también irá mejorando progresivamente en sus tiempos y procesos. También podemos considerar en esta progresión el último bloque: si el estudiante debe realizar críticas sobre representaciones, hemos de conseguir que estos artículos de opinión sean cada vez más coherentes, cohesionados y adecuados, para llegar a final de curso a la elaboración de unas críticas teatrales perfectamente publicables en medios de comunicación.

### *Competencia sociales y cívicas*

Cuando en el bloque tercero y cuarto se refieren criterios de evaluación que implican trabajo en equipo, encontramos ya las primeras posibilidades que tiene Artes Escénicas para desarrollar esta competencia. Para el trabajo en equipo el bienestar personal y colectivo es preciso. Se asumirán las responsabilidades cuando se delimitan claramente y son asumidas por todos los implicados. Y estas se asumirán mejor si el espíritu de todos los participantes concibe en la organización del trabajo –y en la vida cotidiana- la necesidad de la igualdad, la no discriminación por sexo, grupo étnico o cultural...

También el bloque primero y el quinto permiten que el alumnado comprenda y valore las diferencias culturales y estéticas que ha habido a lo largo de la historia y en diferentes civilizaciones –bloque primero-, y las que se dan actualmente porque es capaz de analizar el acontecer artístico actual con sus diferencias y variantes –bloque quinto-. En todo momento valores como la tolerancia, la capacidad de negociación, la empatía, el respeto a las opiniones y a las maneras de los demás, desarrollan esta competencia.

### *Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

En la descripción de la competencia se alude en repetidas ocasiones al “manejo de la incertidumbre”, cuestión que en tiempos de recesión económica, se valora mucho más, pues el espíritu emprendedor no casa bien con la incertidumbre, desde luego. O de la “gestión de riesgo”. Desde luego, los tiempos acompañan para el desarrollo de esta competencia y más aún en el terreno del arte, tan mermado y bombardeado por la economía liberal tan férrea que además no atiende al desarrollo cultural debidamente, quizá por miedo a que eleve el espíritu crítico de la ciudadanía. Por ello los creativos deben tener una entereza mayor para soportar las inclemencias que el sistema económico hace caer sobre la cultura. Es en esos trabajos en equipo donde se debe profundizar especialmente en cómo gestionar las dificultades que surgen, cada vez más, para sacar adelante un producto artístico: con todo el riesgo de que no “guste” al público, a los críticos, no reciba financiación pública, y a pesar de todo ello, debe prevalecer el sentido de iniciativa y ese espíritu emprendedor: la creatividad, la autoestima, la capacidad de gestionar proyectos, la de trabajo en equipo, el manejo de la incertidumbre, el liderazgo y a la vez la delegación... Todos estos factores que concluyen la descripción de esta competencia, deberían señorear especialmente a aquellas personas que se quieren dedicar de una manera u otra al mundo del espectáculo. Una capacidad de emprendimiento inasequible al desaliento.

### *Competencia de conciencia y expresiones culturales*

Estamos hablando de una expresión cultural muy definida y muy vigente y patente en la sociedad. Como otras expresiones culturales y artísticas, el teatro y el resto de artes escénicas se encuentran inmersos en el colectivo, en la sociedad. No se “consume” de forma individual, salvo en la lectura de un texto dramático, porque cuando adquiere su verdadera naturaleza es en la representación de ese texto mediante actores y ante un público.

Las implicaciones sobre el hecho teatral son evidentes: conocer, comprender, apreciar y valorar esta manifestación cultural, que es expresión además, por ese carácter colectivo y de consumo en grupo y en directo, de un pueblo, de una civilización, más que otras representaciones artísticas, como la literatura, la arquitectura, el cine, la música... Quizá este rasgo distinga al teatro, emparejándolo con la danza, y dentro de la música con la ópera y otras expresiones musicales, por ese carácter colectivo y cuya plasmación y “consumo” ha de hacerse en el momento, frente a otras artes “reproducibles” con otros medios y en otro momento. Por eso, junto a estas últimas se puede definir como patrimonio de los pueblos y por eso debe ser respetada y “enseñada”, debe estar en su lugar en el sistema educativo.

## **Objetivos**

Obj.AES.1. Adquirir un conocimiento sólido y vivenciado de los conceptos básicos de las artes escénicas.

Obj.AES.2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas de representación escénica en sus diferentes posibilidades de materialización.

Obj.AES.3. Conocer y comprender los hitos fundamentales de la historia del teatro y su evolución hasta nuestros días mediante el estudio diacrónico de sus formas e intenciones más significativas y la lectura de textos dramáticos completos.

Obj.AES.4. Potenciar el estudio crítico de la realidad artística y cultural, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones de la teatralidad sincrónica y diacrónicamente, prestando especial atención a las manifestaciones escénicas de su propio entorno sociocultural.

Obj.AES.5. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las artes escénicas.

Obj.AES.6. Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, memorizando monólogos o diálogos significativos e investigando diferentes lenguajes, técnicas y recursos escénicos en el marco de la ficción dramática.

Obj.AES.7. Utilizar las artes escénicas para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en los problemas y conflictos que afectan a la colectividad.

Obj.AES.8. Reconocer y utilizar, con rigor artístico y coherencia estética, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar la acción escénica, y participar de forma activa en el diseño, realización y representación de espectáculos escénicos, asumiendo diferentes roles, tareas y responsabilidades.

Obj.AES.9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones escénicas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos artísticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades de un futuro buen espectador.

Obj.AES.10. Valorar y disfrutar de las artes escénicas, y en especial del teatro, como una manifestación artística que forma parte del patrimonio cultural común de los pueblos, y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

## **Orientaciones metodológicas**

En todos los bloques de contenidos se pueden plantear fácilmente tareas que se pueden presentar como proyectos, planes de acción, unos individuales, otros colectivos, donde el estudiante, ante una situación real, posible, verosímil, reflexione, critique, elabore hipótesis y desarrolle tareas de investigación aplicando conocimientos y habilidades, a la vez que asume responsabilidades por tener que desarrollar el trabajo en grupo o por tener que hacerlo individualmente.

La selección y el diseño de las tareas y materiales ha de propiciar, como no podía ser de otra manera, el uso de TIC, además de la coordinación entre el profesorado sobre esta metodología.

Para el primer bloque de contenidos, "Las artes escénicas y su contexto histórico", cobran prioridad las metodologías que tienen que ver con la búsqueda de información, a la par que la exposición o comunicación de la misma. Independientemente de las exposiciones en clase donde el docente aporte la información básica del programa de la asignatura sobre la historia de las artes escénicas, la profundización en esa información debe dar protagonismo al estudiante, de forma que indague por su cuenta en la génesis y evolución histórica de las modalidades del espectáculo teatral. Esta investigación a partir del uso de tecnologías de la información, de bibliografía, le permitirá situar en el tiempo las obras más representativas de un período histórico, por ejemplo, profundizar en los aspectos más sobresalientes de los títulos del programa y de otros que el docente pueda aportar, e incluso, informarse sobre otros que puedan ser de interés personal para el estudiante. Igualmente esas tecnologías servirán para comunicar la información recopilada sobre este bloque. Puede ser muy interesante, por ejemplo, la búsqueda de información sobre ciertos lugares de representación que resulten llamativos, investigar sobre ellos desde un punto de vista

arquitectónico, estético, sociológico. Y comparar esos edificios con los que en clase ha destacado el profesor, estableciendo las semejanzas y diferencias a partir de la investigación realizada por el estudiante.

En el segundo bloque, “La expresión y la comunicación escénica”, y también el tercero, “La interpretación en las artes escénicas”, modifican notablemente las estrategias metodológicas respecto al anterior, y se entra en contenidos más prácticos. Todo ello está también en consonancia, lógicamente con los criterios de evaluación y los estándares. En este bloque resulta muy útil la realización de prácticas escénicas, evidentemente reflexionadas y preparadas con antelación, ya sean individuales, ya en grupo. Pero tampoco hay que desdeñar prácticas de carácter más espontáneo, donde, a partir de unas pinceladas o breves ideas, el alumnado, solo o en grupo, demuestre capacidades expresivas conforme el profesor le vaya indicando. Será muy interesante comprobar cómo gana en capacidad de mejora de estas prácticas conforme vaya realizando una cantidad mayor o de creciente complejidad. De igual manera, técnicas para retener terminología y conceptos específicos del mundo escénico, y las diferentes teorías sobre interpretación, serán muy recomendables, capacitando al estudiante para poder comunicar los fundamentos teóricos de las prácticas expresivas realizadas.

El cuarto bloque, “La representación y la escenificación” puede resultar el más rico y variopinto en posibilidades metodológicas. El contenido principal ya viene marcado en uno de los estándares de aprendizaje: un proyecto escénico. Es evidente que no se pueden realizar de forma seria varios proyectos de este tipo en un curso, pero sí que será necesario que esta tarea se vaya realizando por fases, poco a poco, a lo largo de un tiempo dilatado, o bien dar la oportunidad de ir realizando el proyecto por partes evaluables, permitiendo el perfeccionamiento del mismo hasta llegar al producto final. Puede ser interesante, si el proyecto se hace en grupo, que cada miembro del grupo realice igualmente por fases su parte del proyecto, y que necesariamente esté pendiente del trabajo de todos los demás, para conocer todos los entresijos de un proyecto teatral, o como dice otro estándar: la nómina teatral, o los diferentes roles.

Finalmente, el bloque quinto, “La recepción de los espectáculos escénicos” vuelve a primar una metodología más académica, en consonancia con la competencia lingüística y la conciencia cultural. Se vuelven a plantear trabajos de carácter más tradicional, pues necesariamente debe comprender y saber hacer crítica escénica. Pero esto no debe impedir la posibilidad de introducir metodologías más novedosas. El simple hecho de que el artículo de opinión pueda difundirse en diferentes medios ya implica una metodología distinta: prensa, radio, TV, Internet... obligarán a una composición del artículo distinta, y por lo tanto afectan a la metodología de elaboración. Igualmente la asistencia o visionado de diferentes espectáculos debe animar a que el estudiante consiga un estilo propio a la hora de reflexionar y compartir su opinión sobre un texto y un espectáculo dramático.

ARTES ESCÉNICAS			Curso: 2.º
<b>BLOQUE 1:</b> Las artes escénicas y su contexto histórico.			
<p><b>Contenidos:</b>            Concepto y tipología de las artes escénicas.            Elementos comunes a las artes escénicas: dramaticidad y teatralidad.            Elementos específicos y diferentes entre las diversas artes escénicas: danza, mimo, circo, ópera, performance, etc.            Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica, según la tipología de espectáculos.            Las artes escénicas y sus grandes tradiciones: Oriente y Occidente.            Las artes escénicas y su historia: momentos de cambio y transformación.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AES.1.1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas.	CCEC-CCL	<u>Est.AES.1.1.1. Conoce y valora la génesis y la evolución histórica de las diferentes modalidades de espectáculo escénico.</u>	CCEC-CCL
Crit.AES.1.2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación y el espectáculo escénico, en una perspectiva histórica.	CCEC-CCL	<u>Est.AES.1.2.1. Identifica los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características.</u>	CCEC-CCL
		<u>Est.AES.1.2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación escénica.</u>	CCEC-CCL
		<u>Est.AES.1.2.3. Reconoce y sitúa en el tiempo y estilo los distintos espectáculos visionados en el aula.</u>	CCEC-CCL
Crit.AES.1.3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos y paradigmas escénicos e interpretativos.	CCEC-CCL-CAA	Est.AES.1.3.1. Utiliza diferentes formas de crear mundos dramáticos en función de criterios estéticos y artísticos.	CCEC
		Est.AES.1.3.2. Aplica los recursos expresivos disponibles para la construcción de personajes.	CCL-CAA

ARTES ESCÉNICAS			Curso: 2.º
<b>BLOQUE 2:</b> La expresión y la comunicación escénica.			
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Estudio de la escena como espacio significante.</p> <p>Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.</p> <p>Análisis del rol y del personaje: de la conducta dramática a la conducta teatral.</p> <p>Exploración de los elementos en la expresión: personaje, situación, acción y conflicto.</p> <p>Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje.</p> <p>Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.</p> <p>Actividades de contacto con la lectura teatralizada: creación de sencillos monólogos o diálogos, ejercicios de entonación hablada y cantada, dicción, articulación, etc., y ejercicios de escena con control del espacio y del movimiento</p> <p>Actividades de profundización: creación de escenas, improvisaciones, memorización e interpretación de pequeñas obras o fragmentos.</p> <p>Análisis y control de recursos literarios y otros materiales.</p> <p>Exploración y desarrollo de recursos plásticos: diseño de la escena, indumentaria, maquillaje, iluminación y recursos sonoros.</p> <p>Exploración y desarrollo de recursos sonoros: música, efectos de sonido, espacio sonoro.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AES.2.1. Demostrar las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de la acción dramática y de los elementos que la configuran.	CCEC-CCL-CAA	<u>Est.AES.2.1.1. Desarrolla sus capacidades expresivas y creativas utilizando diferentes instrumentos: expresión corporal, gestual, oral y rítmico musical.</u>	CCEC-CCL
		Est.AES.2.1.2. Demuestra implicación en la mejora de sus capacidades a través del trabajo individual y colectivo.	CAA
Crit.AES.2.2. Interpretar fragmentos y/ o piezas en las que se muestren las destrezas y habilidades adquiridas.	CCEC-CMCT-CSC	<u>Est.AES.2.2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, interpretando correctamente fragmentos y/o piezas escénicas.</u>	CCEC-CMCT
		Est.AES.2.2.2. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.	CSC
Crit.AES.2.3. Conocer y utilizar las diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.	CCEC-CCL-CD	<u>Est.AES.2.3.1. Construye personajes y los sitúa en diversos tipos de situaciones, desarrollando las acciones propias de los mismos.</u>	CCEC-CCL
		<u>Est.AES.2.3.2. Maneja con propiedad todos los conceptos técnicos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica.</u>	CCECCD

ARTES ESCÉNICAS			Curso: 2.º
<b>BLOQUE 3:</b> La interpretación en las artes escénicas.			
<p><b>Contenidos:</b>  Presentación y estudio de las teorías de la interpretación.  Análisis del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones dramáticas.  La voz y el texto escénico aplicados a la interpretación: Fonología y ortofonía.  Recursos vocales: canto, declamación, dicción, articulación...  Los parámetros del movimiento: locomoción, gestualidad, elevación, rotación y posición.  La partitura interpretativa y su ejecución.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AES.3.1. Investigar sobre las diferentes teorías de interpretación.	CCEC-CD	<u>Est.AES.3.1.1. Conoce y explica razonadamente, en trabajos de investigación individuales o en grupo, las diferentes teorías de la interpretación.</u>	CCEC-CD
Crit.AES.3.2. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos.	CCL-CD-CIEE	<u>Est.AES.3.2.1. Maneja fuentes de información adecuadas en procesos básicos de indagación e investigación. Se implica en el trabajo diario del aula y participa activamente en las diferentes actividades y tareas implícitas en los procesos de aprendizaje.</u>	CD-CCL-CIEE
Crit.AES.3.3. Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades técnicas, expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática.	CCEC-CAA	<u>Est.AES.3.3.1. Muestra interés por el desarrollo de sus propias capacidades interpretativas y expresivas. Conoce y aplica las habilidades técnicas, expresivas y creativas necesarias para recrear y representar la acción dramática.</u>	CCEC-CAA



ARTES ESCÉNICAS			Curso: 2.º
<b>BLOQUE 4:</b> La representación y la escenificación.			
<p><b>Contenidos:</b></p> <p>El espectáculo escénico: concepto y características.</p> <p>Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, de calle.</p> <p>Otras formas de presentación escénica: <i>happening</i>, <i>performance</i>, video-teatro, danza-teatro, danza-contact, teatro musical...</p> <p>El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo.</p> <p>La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico.</p> <p>La producción y realización de un proyecto de creación escénica.</p> <p>La dirección de escena de proyectos escénicos.</p> <p>Los ensayos: tipología, finalidades y organización.</p> <p>Exhibición y distribución de productos escénicos.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AES.4.1. Participar en el diseño y realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes roles.	CCEC-CIEE-CSC	<u>Est.AES.4.1.1. Valora la implicación en la creación y la exhibición de espectáculos escénicos, asumiendo y realizando las tareas del rol que en cada caso deba desempeñar.</u>	CCEC-CIEE-CSC
Crit.AES.4.2. Conocer y comprender los procesos y fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas y responsabilidades de cada creador individual.	CCEC-CMCT-CSC	Est.AES.4.2.1. Participa activamente en el diseño y realización de un proyecto escénico.	CCEC-CMCT
		Est.AES.4.2.2. Identifica con precisión los diferentes roles y las actividades y tareas propias de cada rol.	CSC
Crit.AES.4.3. Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo.	CAA-CIEE	<u>Est.AES.4.3.1. Asume el papel que debe cumplir como integrante de la nómina teatral desempeñando de manera responsable sus funciones.</u>	CAA-CIEE

ARTES ESCÉNICAS			Curso: 2.º
<b>BLOQUE 5:</b> La recepción de espectáculos escénicos.			
<b>Contenidos:</b> El público: concepto y tipologías. Aspectos básicos del proceso de recepción. Análisis de los espectáculos escénicos. La crítica escénica en sus aspectos básicos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AES.5.1. Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos escénicos, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos.	CCL-CCEC-CD	<u>Est.AES.5.1.1. Identifica y reflexiona sobre las características y presupuestos de textos dramáticos y espectáculos escénicos con espíritu crítico.</u>	CCL-CCEC
		<u>Est.AES.5.1.2. Realiza críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada.</u>	CCL
		<u>Est.AES.5.1.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados.</u>	CCL-CD
Crit.AES.5.2. Conocer el concepto de público, y realizar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, con rigor y coherencia.	CCL-CCEC	<u>Est.AES.5.2.1. Conoce y describe el concepto de público y profundiza en el proceso de recepción.</u>	CCL-CCEC
		<u>Est.AES.5.2.2. Comprende la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias y reelaborando los conocimientos adquiridos en la materia.</u>	CCL-CCEC